

ALTAS FEDERADOS AÑO 2025

Notas:

1º E.M.F (94,11) incluye todo el territorio español, incluido pirineo español e Islas + refugios de pirineos españoles y refugios del principado de Asturias

2º E.M.F + PIRINEOS (113,10) incluye el 1er punto + el pirineo Frances + Andorra + Portugal + Atlas

3º E.M.F. + F.E.D.M.E (160,02) incluye el 1er punto + todos los refugios de España

4º E.M.F + F.E.D.M.E. + PIRINEOS (126,72) incluye el 2º y 3º punto

LICENCIA	INFANTIL	JUVENIL	BENEFIC.	MAYOR	IMPORTE
E.M.F.	23,87	29,59	85,75	94,11	
E.M.F. + PIRINEOS	42,86	48,58	104,74	113,10	
E.M.F. + TODO EL MUNDO	89,78	95,50	151,66	160,02	
E.M.F. + F.E.D.M.E.	25,23	35,98	99,37	107,73	
E.M.F. + F.E.D.M.E. + PIRINEOS	44,22	54,97	118,36	126,72	
E.M.F. + F.E.D.M.E. + TODO EL MUNDO	91,14	101,89	165,28	173,64	
MAYORES DE 65 AÑOS			61,40	69,76	
SUPLEMENTOS					
BICI DE MONTAÑA	21,56	21,56	21,56	21,56	
ESQUI ALPINO	38,44	38,44	38,44	38,44	
EXPEDICIONES	2.065,62	2.065,62	2.065,62	2.065,62	
SNOW (Incluye esquí alpino)	50,99	50,99	50,99	50,99	
PIRINEOS	18,99	18,99	18,99	18,99	
TODOS EL MUNDO	46,92	46,92	46,92	46,92	
F.E.D.M.E.	1,36	6,39	13,62	13,62	
<i>IMPORTE TOTAL FEDERACIÓN</i>					
CUOTA DEL CLUB					
<i>IMPORTE TOTAL A PAGAR</i>					

- NOTAS:**
- Tarjeta Recreativa son los nacidos después del 01/01/2012
 - Infantil son los nacidos entre el 01/01/2011 y el 31/12/2018 Con La Autorización de la Diputación Foral
 - Juvenil: son los nacidos antes del 01/01/2008 y el 31/12/2011
 - Mayor: son los nacidos antes del 01/01/1961 y el 31/12/2007
 - Mayor de 65: nacidos antes del 31/12/1960
 - Beneficiarios son los mayores que tienen otro mayor federado dentro de la unidad familiar. Esto implica el ahorro de la revista Pyrenaica (8,36 €)
 - La licencia de mayores de 65 años incluye EMF.
 - El suplemento "Pirineos" incluye: Pirineo Francés, Andorra, Portugal y Marruecos
 - E.M.F.: Euskal Mendizale Federakuntza
 - F.E.D.M.E.: Federación Española de Montaña y Escalada
 - **La Licencia Vasca es suficiente para beneficiarse de descuentos en los refugios del Pirineo Estatal y Asturias. Para el resto de refugios estatales así como para los Internacionales será necesaria la licencia FEDME**